

Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de Nicaragua,
Lic. Samuel Santos López,
Segmento de Alto Nivel del Período Sustantivo
del Consejo Económico y Social
Ginebra, 4 de julio de 2007.

Señor Presidente del Consejo Económico y Social,
Señora Presidenta de la Asamblea General,
Señor Secretario General de las Naciones Unidas,
Delegaciones presentes,

Hace 7 años, con la Declaración del Milenio nos comprometimos a trabajar juntos para tratar de eliminar, en 15 años, la pobreza extrema en el mundo. A mitad del camino andado, nuestros esfuerzos no han generado los resultados que nos impusimos y en algunos casos, los indicadores reflejan una situación más grave. Hoy, o reafirmamos nuestro compromiso con las metas que nos propusimos, o declaramos nuestra incapacidad de aliviar el sufrimiento de millones de seres humanos.

Nicaragua es un país poseedor de una gran riqueza natural con una diversidad biológica extraordinaria; una ubicación geográfica privilegiada, de fácil acceso a dos Océanos y a las rutas internacionales del comercio mundial; con un clima de seguridad ciudadana envidiable y a pesar de todas estas ventajas, y a pesar de la cantidad de recursos provenientes del extranjero que han sido desembolsados para luchar contra el atraso social nuestro país sigue siendo mantenido en la pobreza.

Debemos entonces continuar con el debate sobre nuestra visión del desarrollo y aceptar que, para ser más eficaces, urge una política de desarrollo nacida de la realidad de los países empobrecidos que hoy eufemísticamente llamamos en vías de desarrollo.

Para reducir la pobreza necesitamos crear riqueza; riqueza que solo es posible generar en un comercio justo sin políticas de subsidio que introduzcan una desleal competencia entre productores de países ricos y países pobres.

Consideramos que la preocupación actual de las negociaciones comerciales en el marco de la OMC "Programa de Doha para el Desarrollo", radica fundamentalmente en que los países desarrollados con poder de decisión deben reconocer los intereses de los hoy llamados países en vías de desarrollo.

Señor Presidente:

Con la reciente elección del Presidente Daniel Ortega Saavedra, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua se ha comprometido a la promoción de los derechos humanos - educación, salud, lucha contra el hambre y la pobreza - con una visión de largo plazo, integrada en una estrategia nacional de desarrollo que también aborda los cambios climáticos que sufre nuestro planeta ya que los desastres naturales destruyen a nuestra población, a nuestra agricultura y a nuestro medio ambiente.

Señores y Señoras

El Gobierno de Nicaragua busca capitalizar las capacidades de los pobres para que sean entes activos en la propia solución a sus problemas y contribuyan al desarrollo del país; lo cual requiere de un enfoque productivo más pluralista y eficaz; de aumentar la competitividad de la economía y de la inversión privada y de crear una política de salud y educación gratuita.

A pocos meses de haber iniciado nuestro Gobierno, nos hemos trazados metas claras en la elaboración de un programa nacional solidario, integral e incluyente que potencia a mujeres y jóvenes en el combate contra el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, el desempleo, y la marginación social, económica y política.

Como parte de ese esfuerzo integral, hemos lanzado el "Programa Hambre Cero", el cual tiene como principal meta Combatir la Pobreza y Alcanzar la Seguridad y Soberanía Alimentaria.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua tiene ante sí una amplia agenda para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, para llevar adelante este compromiso político y social, necesitamos la solidaridad y sensibilidad de los países donantes y de las organizaciones internacionales.

Señor Presidente:

Es motivo de orgullo compartir con ustedes que Nicaragua, hace escasas semanas, presentó sus Informes sobre la aplicación de los derechos humanos superando más de 15 años de atraso en la presentación de dichos Informes.

Con la elección de mi país como miembro del Consejo de Derechos Humanos reforzamos nuestro compromiso de promoción y defensa de los derechos humanos a nivel internacional. Agradezco su confianza y sus votos.

Las reformas al Sistema de Naciones Unidas son importantes para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

Dentro de ese marco y con el apoyo solidario del Reino de Países Bajos, organizamos en nuestro país el pasado 25 y 26 de junio, una Consulta Regional de Alto Nivel de América Latina y El Caribe sobre la coherencia del sistema de Naciones Unidas en el contexto del Desarrollo, donde acogimos las propuestas del Panel de Alto Nivel para impulsar la coherencia, armonización y alineamiento con los planes nacionales en base al principio de la igualdad jurídica de los Estados. Es urgente que seamos los mismos países los que tengamos un rol activo en la supervisión de los recursos destinados a nuestro desarrollo.

Señores y Señoras:

Finalizo haciendo un llamado a todos nosotros, a los líderes mundiales y pueblos de todas las naciones del norte y del sur, para avanzar juntos en equidad, solidaridad y con una sola conciencia que asegure el incremento del ritmo de los cambios necesarios para hacer frente al enorme reto de erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible.

Muchas Gracias.

